

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA
Fecha expedición : 11/03/2024 - 12:34:5
Recibo No. 11404299, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4BUA287EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: PRODATA MOBILITY COLOMBIA S.A.
Sigla: No Reportó
Nit: 900250852-5

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-158629-08
Fecha de matrícula: 06 de Noviembre de 2008
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de Mayo de 2023
Activos totales: SIN GRUPO DEFINIDO

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 47 NO. 29-33 OF. 403
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: carolinasotoasociados@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6176466
Teléfono comercial 2: 3173718263
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 47 NO. 29-33 OF. 403
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: carolinasotoasociados@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6176466
Teléfono para notificación 2: 3173718263
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PRODATA MOBILITY COLOMBIA S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PROPIETARIO - CASA PRINCIPAL

Nombre de la Sociedad (Casa Principal): APB PRODATA LTDA

APERTURA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA
Fecha expedición : 11/03/2024 - 12:34:5
Recibo No. 11404299, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4BUA287EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCION Y DOMICILIO CASA PRINCIPAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 21/09/2005, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 05/11/2008, BAJO EL NRO. 35028, DEL LIBRO VI, CONSTA: SE CONSTITUYA LA SOCIEDAD DENOMINADA: APB PRODATA LTDA Y ESTABLECIO SU DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE SAO PAULO.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 129 DEL 25/01/2013 DE LA NOTARIA PRIMERA DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 05/02/2013, BAJO EL NO. 42111 DEL LIBRO VI, CONSTA MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD A: PRODATA MOBILITY BRASIL LTDA.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2647 DE FECHA 2018/12/06 DE LA NOTARIA 09 DE FECHA 2018/12/06, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/01/11, BAJO EL NO. 53614 DEL LIBRO 6, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD LIMITADA AL TIPO DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS DENOMINANDOSE: PRODATA MOBILITY BRASIL S.A.

C E R T I F I C A

TERMINO DE DURACION HASTA: 2028/11/06

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SUCURSAL EN COLOMBIA ENTRE LA MATRIZ Y LA SUCURSAL EN COLOMBIA ES ATRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: A) EXPORTACION, IMPORTACION, COMPRA, VENTA, ALQUILER QUE NO SEA OPERACION DE LEASING, INSTALACION, MANTENIMIENTO, ANALISIS, ESTUDIO, DESARROLLO Y PESQUISA DE APARATOS Y CONJUNTOS ELECTRONICOS DE ORDENADORES Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, DE EQUIPOS DESTINADOS A TELECOMUNICACIONES, DE SISTEMAS DE GESTION INFORMATIZADOS, DE PROGRAMAS DE ORDENADOR (SOFTWARE), Y DE APARATOS DE DISTRIBUCION AUTOMATICA; B) PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES, EN ESPECIAL SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA INHERENTES A LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS: C) PARTICIPACION COMO ACCIONISTA DE SOCIEDAD, MIEMBRO DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL.

C E R T I F I C A

CAPITAL: EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE \$33.900.852.50 (VALOR DEL DOLAR LIQUIDADO CON LA TRM DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2.012 EQUIVALENTE A \$1.820.18 PESOS COLOMBIANOS POR DOLAR).

Autorización apertura de SUCURSAL : Por Escritura pública No 2681 de 17 de Octubre de 2008 de Notaria 01 inscrita en esta camara de comercio el 06 de Noviembre de 2008 con el No 35029 del libro VI, se autorizo la apertura de la SUCURSAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

El término de duración para los negocios de la sucursal en Colombia es hasta 06 de Noviembre de 2028.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4BUA287EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 29/11/2011, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 02/12/2011, BAJO EL NO. 39984 DEL LIBRO 6, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.Y LA UNION TEMPORAL RECAUDO Y TECNOLOGIA UT R & T, CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES SOCIEDADES : SIEMEN S.A., APB PRODATA LIMITADA, IVU TRAFFIC TECNOLOGIES AG, DISTRIBUCIONES ELECTRICAS DE SABANAS LIMITADA-DISELECSA, Y ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O MANDATARIO

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O MANDATARIO

FACULTADES DEL GERENTE DE LA SUCURSAL: A) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONCESION DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL AREA METROPOLITAN DE BUCARAMANGA; SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE OBJETO UNICO TRANSPORTE INTELIGENTE S.A. SIGLA U.S.A., DE LA CUAL ES ACCIONISTA LA SOCIEDAD MANDANTE Y METROLINEA S.A. B) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ANTE TRANSPORTE INTELIGENTE S.A. SIGLA T.I.S.A. C) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONCESION PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACION, INTEGRACION; FINANCIACION, PUESTA EN MARCHA, OPERACION Y MANTENIMEINTO DEL SISTEMA DE INFORMACION UNIFICADO DE RESPUESTA DEL SISTEMA MIO - "SIUR", SUSCRITO ENTRE LA UNION TERMPORAL RECAUDO Y TECNOLOGIA, DE LA CUAL ES MIEMBRO LA SOCIEDAD MANDANTE Y METRO CALI S.A. D) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ANTE LA UNION TEMPORAL RECAUDO Y TECNOLOGIA. E) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ANTE LAS DIFERENTES AUTORIDADES FRENTE A LOS CUALES LA SOCIEDAD DEBA ADELANTAR TRAMITES ADMINISTRATIVOS. FISCALES, ADUANEROS, JUDICIALES ETC., CONO LAS SIGUIENTES SIN LIMITARSE A ELLAS: CAMARAS DE COMERCIO, ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, CONTRALORIAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, AUTORIDADES FISCALES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, ETC. F) LA SUSCRIPCION DE LAS DECLARACIONES TRIBUTARIAS QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION COLOMBIANA ESTE OBLIGADA A PRESENTAR LA SUCURSAL. G) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD FRENTE A CUALQUIER ACTO QUE DEBA ATENDER POR EXPRESA REQUISICION DE METROLINEA S.A, O DE LA SOCIEDAD TRANSPORTE INTELIGENTE S.A. H) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD FRENTE A CUALQUIER ACTO QUE DEBD ATENDER POR EXPRESA REQUISICION DE METRO CALI S.A, O DE LA UNION TEMPORAL RECAUDO Y TECNOLOGIA. I) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN COLOMBIA FRENTE A CUALQUIER AUTORIDAD LABORAL. J) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD EN COLOMBIA FRENTE A TERCEROS EN GENERAL. K) LA REPRESENTACION PARA ASIGNAR EL PERSONAL NECESARIO PARE CUMPLIR LAS FUNCIONES DE SUPLENTE DEL MANDATARIO GENERAL, Y CONTADOR A CARGO DEL CUAL ESTARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD QUE ESTE OBLIGADA A LLEVAR LA SUCURSAL DE ACUERDO A LA LEGISLACION COLOMBIANA, ASI COMO DE ASIGNAR DOMICILIO PARA LA SOCIEDAD, Y REGISTRAR ESTE DOMICILIO ANTE LAS AUTORIDADES DE PLANEACION, SALUD, ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES, E INDUSTRIA Y COMERCIO, SOLICITANDO, TRAMITANDO Y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4BUA287EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBTENIENDO LOS PERMISOS QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LOCAL SE REQUIERAN PARA QUE LA SOCIEDAD FUNCIONE A TRAVES DE SU ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DEBIDAMENTE REGISTRADO Y MANTENER ESTOS REGISTROS ACTUALIZADOS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 08 de Septiembre de 2008 inscrita en esta cámara de comercio el 06 de Noviembre de 2008 con el No 35031 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE SUCURS	SOTO MENDEZ CAROLINA	C.C. 63319451
SUBGERENTE	AMAYA IBAÑEZ JUAN PABLO	C.C. 91530348

REVISORES FISCALES

Por Acta del 02 de Octubre de 2018 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de Enero de 2019 con el No 53613 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	RUGELES LOPEZ FABIOLA	C.C 63343075

REFORMAS DE LA SUCURSAL

El acto de apertura de la sucursal ha sido reformado así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
DP No de 28/07/2008 de Sau Paulo (35030 06/11/2008 Libro VI	
EP No 0129 de 25/01/2013 Notaria 01 de Bucaramanga 42111 05/02/2013 Libro VI	
EP No 2647 de 06/12/2018 Notaria 09 de Bucaramanga 53614 11/01/2019 Libro VI	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4BUA287EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA
Fecha expedición : 11/03/2024 - 12:34:5
Recibo No. 11404299, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4BUA287EAB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago